

ESPOSICIÓN DE MOTIVOS

Olga Minerva Castro Luque

En una nación democrática como México, la participación ciudadana resulta indispensable para que la sociedad se involucre de manera activa, y no solo como espectadores de la función gubernamental, sino como verdaderos actores tanto en el diseño como en la evaluación de las acciones, lo que solo es posible si se puede accederse a información oportuna, veraz, confiable y completa, que permita conocer las actividades que desarrollan los entes públicos y que son la base del escrutinio social.

Cabe señalar que el ejercicio de los derechos es infructuoso cuando no se cuenta con mecanismos que garanticen su respeto; en ese sentido, es que cobra vital importancia la función de las instituciones garantes como es el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California (ITAIPBC) *-para el caso de los derechos que nos ocupan -*, pero no solo con su existencia sino con el fortalecimiento institucional requerido que permita el ejercicio de sus funciones de manera eficaz.

El tema del derecho humano de acceso a la información así como el de protección de datos personales ha sido de mi interés desde sus inicios en México y en Baja California. Afortunadamente he tenido la oportunidad de desarrollarme profesionalmente en este tema trabajándolo directamente como responsable del área de transparencia, comúnmente conocida como Unidad de Transparencia (En la mayoría de los Sujetos Obligados), teniendo la oportunidad de compartir mis experiencias y conocimientos impartiendo conferencias, talleres, cursos, etc., tanto en el sector público como en el privado, a nivel local y nacional, incluso en la academia, lo que me ha permitido obtener un panorama cada vez más amplio y conocimientos actualizados en la materia, por lo que no existe improvisación de mi parte asegurando así que la curva de aprendizaje se encuentra superada por mi persona, para el cargo de Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California (ITAIPBC), lo que abonará de manera positiva para la continuación de los proyectos de dicho órgano garante, así como la inmediata implementación de

nuevos proyectos que fortalezcan tanto al organismo como a los avances del tema en nuestro estado.

Siempre ha sido fundamental en mi vida, el compartir mis conocimientos y experiencia de tal forma que puedan ser aprovechados en beneficio de la comunidad, es así como la docencia es una de las labores en las que me he desarrollado y en el caso concreto del tema de transparencia, participé tanto en el diseño como en calidad de docente de las asignaturas de Transparencia y Acceso a la Información, y en la de Protección de Datos Personales, dentro de la currícula educativa de la Universidad Autónoma de Baja California, pues estoy convencida que dichos temas deben ser parte de la formación del individuo de manera que trascienda a su desempeño profesional y su desarrollo individual en la sociedad.

En el desempeño de mis tareas he buscado siempre el trabajo en equipo asegurando que ha sido un factor importante para el logro de los resultados obtenidos, en el sector público e incluso en la academia, obteniendo posicionamientos tanto estatales como nacionales que han colocado a las instituciones como referentes en estos temas; por ello, es de mi interés desempeñarme como Comisionada del ITAIPBC, pues considero que cuento con las herramientas cognoscitivas, experiencia en el tema y trabajo con sectores tanto público como privado, que sumaran resultados satisfactorios.

A lo largo de mi carrera he buscado siempre comprometerme en beneficio de la sociedad buscando el bien común público que permita una vida armoniosa entre los individuos, me he desempeñado en tareas públicas que me han dado el conocimiento del sector gubernamental, así mismo he participado con grupos del sector privado y social, donde en todo momento imperan los principios de respeto, colaboración, imparcialidad, ética, objetividad, legalidad, profesionalismo y trabajo colaborativo, los cuales considero fundamentales en el desempeño del cargo de comisionado (a) del ITAIPBC, pues esta labor requiere del conocimiento de los sujetos obligados que por excelencia se refieren al sector público, así como las relaciones y trabajos en conjunto con el sector privado, social y la academia, que fortalezcan la participación ciudadana.

Exposición de Motivos • Olga Minerva Castro Luque

los motivos por los cuales expongo mi interés de cumplir con la función de Comisionada del ITAIPBC es porque aseguro contar con las competencias necesarias para llevar a cabo tan distinguida función, la cuales las he ido adquiriendo a lo largo de mi desempeño profesional, dejando de manifiesto mi compromiso con la función del órgano garante en nuestro estado y con el fortalecimiento de la Transparencia y la Rendición de Cuentas, que abonen en nuestra comunidad a la confianza del pueblo en sus gobernantes, lo que a su vez permitirá lograr la paz social.

A T E N T A M E N T E
DRA. OLGA MINERVA CASTRO LUQUE